



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

### Información general

<b>Área académica:</b>	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Humanidades
<b>Organización:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad de Valencia
<b>Duración:</b>	1 curso académico. Posibilidad de cursar a tiempo parcial
<b>Créditos ECTS:</b>	60
<b>Precio:</b>	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 19,20 €/crédito
<b>Lugar de impartición:</b>	Valencia
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Idioma:</b>	Castellano y Valenciano
<b>Contacto:</b>	<a href="mailto:socimast@uv.es">socimast@uv.es</a>
<b>Web propia:</b>	
<b>¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?</b>	Si
<b>Denominación del Programa de Doctorado:</b>	Ciencias Sociales, del Trabajo y de los Recursos Humanos
<b>Más información sobre el Programa de Doctorado:</b>	<a href="http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/cienciassocialesdeltrabajo.pdf">http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/cienciassocialesdeltrabajo.pdf</a>

## Descripción

El máster se desarrolla durante dos semestres, con un total de 60 créditos. Los y las estudiantes cursarán módulos con contenidos teóricos relacionados con la especificidad de la orientación pública para el trabajo en ciencias sociales, pero sobre todo podrán activar sus habilidades y capacidades en su crecimiento profesional e investigador, con una amplia oferta de seminarios y talleres de aplicación práctica e instrumental. El máster ofrece la opción entre dos orientaciones, una profesional y otra investigadora, que se concretan en el segundo semestre, con itinerarios formativos distintivos para cada orientación.

## Objetivos

El trabajo realizado a través del Máster pretende formar responsables de instituciones públicas u organizaciones sociales para que: a) acompañen los cambios vinculados a las mutaciones de la sociedad y a la evolución de las políticas sociales; b) desarrollen una dinámica interdisciplinar de redes internas y externas con respecto al diagnóstico y análisis de problemáticas sociales, y la gestión y evaluación de las políticas públicas; y c) adquieran un conocimiento profundo de las respuestas institucionales, aplicadas a diferentes tipo de vulnerabilidades sociales. Las dimensiones de diagnóstico y análisis señaladas justifican una importante presencia de formación metodológica, por lo que, entre los objetivos también podemos señalar la formación de profesionales con amplias capacidades investigadoras, tanto en su dimensión aplicada, como en la básica, lo cual permite a los estudiantes continuar su formación con un Doctorado.

## Requisitos específicos de admisión

Se admite en el Máster a Licenciados/as y Graduados/as.

## Criterios de admisión

En caso de que exista una demanda superior a la oferta de plazas del máster, la Comisión de Coordinación Académica del Máster aplicará el siguiente Baremo de selección (máximo 10 puntos):

1. Expediente académico (máximo 6 puntos)
  - 1.1 L. Sociología, L. Antropología, L. Ciencias Políticas y de la Administración, L. Ciencias del Trabajo, Graduado en Relaciones Laborales, Graduado en Trabajo Social: la media del expediente se multiplicará por 1
  - 1.2. Resto de Licenciados y Graduados en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales: la media del expediente se multiplicará por 0,8
  - 1.3. Otros Licenciados y Graduados: la media del expediente se multiplicará por 0,6  
Los mismos coeficientes de corrección se aplicarán a las titulaciones que resulten de la extinción de los títulos y áreas señaladas en los apartados a.1, a.2 y a.3.
2. Experiencia y formación profesional o investigadora acreditada en áreas y ámbitos afines a los contenidos del Máster (máximo 3 puntos)
3. Otros méritos: conocimiento de idiomas, cartas de presentación, formación complementaria,... (máximo 1 punto).

## Salidas profesionales

La formación recibida en el máster capacita para el desarrollo profesional del diagnóstico, análisis, gestión y evaluación de políticas públicas. Esta capacidad profesional puede ejercerse tanto en el ámbito de las instituciones del estado, y los servicios que prestan, como por ejemplo en ayuntamientos, en diputaciones, gobiernos autonómicos, etc. pero también en el ámbito de las organizaciones sociales y ciudadanas, como por ejemplo en Organizaciones No Gubernamentales, sindicatos, partidos políticos, organizaciones vecinales, movimientos sociales, etc. Además el máster también capacita para el desarrollo posterior del programa de Doctorado, y el posible crecimiento profesional en el ámbito universitario.

## Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2020	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	60

### OBLIGATORIAS

46

41101	Sociología y antropología de orientación pública	10
41102	Procesos sociales emergentes	10
41103	Seminario I: talleres de trabajo	10
41104	Seminario II: Instrumentos prácticos para la investigación	10
41107	Trabajo fin de máster	6

### OPTATIVAS

14

41105	Práctica investigadora (*)	14
41106	Prácticas profesionales (**)	14

(\*) Perfil académico/investigador

(\*\*) Perfil profesional